ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 011		
Hora: 9:00 a.m.		**Fecha:** 21 mayo 2025
Lugar:	Plataforma Microsft Teams	
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Remolino	
Proceso:	Promoción y Prevención Primera Infancia	
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo en el marco del contrato 52003542025 suscrito con la Fundación Nariño Verde con el objetivo de analizar la situación de orden público que se presenta en el municipio de Policarpa.	

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización situación orden público
3. Propuesta sobre la situación orden público
4. Revisión hoja de vida
5. Propósitos y Varios
6. Cierre de la reunión

Desarrollo:

1. **Saludo.**

Siendo las 09:00 a.m. del 21 de mayo del 2025 se da preámbulo a comité técnico operativo en el marco del contrato 52003542025 suscrito con la Fundación Nariño Verde con el objetivo de analizar la situación de orden público que se presenta en el municipio de Policarpa.

Se da inicio con el saludo por parte de la supervisora del contrato Paula Andrea López Arteaga a los integrantes del comité por parte de ICBF Coordinadora del Centro Zonal Remolino Miriam Nidia Jojoa Yaqueno y apoyo financiero Andres López Rivera por parte de la Fundación Nariño Verde Representante legal Sandra Maritza Garcés Rosero, Coordinadora Katherine Insuasti y apoyo financiero Darío Salas.

2. **Socialización situación orden público.**

Para abordar este ítem, se cede la palabra a la coordinadora del operador Katherine Insuasti para la socialización de la situación que se presenta en el municipio de Policarpa quien hace lectura sobre comunicado oficial entregado en el presente día por la alcaldía municipal del municipio de Policarpa donde informan, durante consejo de seguridad se emite como sugerencia “suspender todo tipo de labores institucionales hasta en tanto se mitigue la alteración de orden público”.

Debido a la situación anteriormente mencionada, por parte del operador se determina no prestar servicio desde el día 22 de mayo del 2025 en las unidades de servicio afectadas por la situación de orden público. Con relación a los beneficiarios desde el operador se reporta, no se ha generado comunicado sobre movilizaciones u otros tipos de novedades. Por parte del equipo interdisciplinario y agentes educativos se adelantan seguimientos a las familias.

PÚBLICA

Por último, menciona, si al llegar a persistir la situación por varios días, la idea no es dejar de brindar la atención sino generar una atención de manera flexible o con alternativas diferentes que permitan el seguimiento a los niños y sus familias teniendo en cuenta, además, el tema de la conectividad la cual puede ser difícil.

3. Propuesta sobre situación orden público.

Desde supervisión, se solicita al operador socializar o informar si cuentan con alguna alternativas o propuesta para dar manejo a la atención de los beneficiarios sobre la situación de orden público que se presenta en el municipio de Policarpa ante ello la representante legal Maritza Garces toma la palabra y refiere, que se manejara la misma línea establecida con el municipio de Cumbitara en la cual se estableció, por parte de los agentes educativos y del equipo interdisciplinario en campo realizaran los seguimientos correspondientes y con relación a los alimentos, entregar a los beneficiarios los alimentos perecederos que se encuentran en el momento en las unidades de atención, pero con relación a los alimentos de la siguiente semana ya que no se brindara atención, se inejecuta el recurso de estos.

4. presentación hoja de vida:

Con relación a este ítem desde la coordinadora de la EAS Katherine Insuasti informa, novedad que se presenta con la agente educativa Diana Araujo Agente asignada a la unidad de atención CDI Esperanzas Del Mañana del sector el Manzano quien se presenta una situación de salud “hospitalización”, pero aún no se cuenta con soportes. En este sentido, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se presenta la hoja de vida de Anyela Norely Lopez Vásquez para asumir remplazo.

Durante la revisión de la hoja de vida se evidencia que la postulante, cuenta con técnico en auxiliar prescolar y referente a la experiencia, no cuenta con experiencia en trabajo pedagógico con primera infancia con relación a la convocatoria la fundación refiere, que una de las particularidades de la zona es la dificultad de contar con personal que cumpla con las condiciones técnicas siendo una complejidad para cumplir el lineamiento de la guía o manual operativo. Referente a lo descrito, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del servicio de CDI se identifica, que los agentes educativos sin experiencia, pero con formación técnica y debido a la necesidad del servicio en territorio donde hay baja disponibilidad de recurso humano se pueden tener en cuenta aplicando el estándar 30. Por lo anterior, se justifica desde supervisión y comité técnico, el aval de la hoja de vida presentada para perfil 2 aplicando estándar 30 en cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos y en pro de garantizar la continuidad del servicio en el territorio. Se indica a la EAS iniciar proceso administrativo de contratación a partir de la fecha y adelantar proceso de seguimiento a la funcionalidad del perfil contratado.

5. Propósitos y varios.

- Desde el equipo interdisciplinario se realiza seguimientos virtuales a los beneficiarios durante la situación evidenciada del orden público y así justificar la ejecución el recurso de talento humano.
- Entrega de los alimentos perecederos que ya se encuentran en las unidades de CDIs a las familias con registro de acta y fotográfico.
- Una vez evidenciada la estabilidad de la situación de orden público en las zonas informar de manera inmediata a supervisión para realizar comité y evaluar las medidas que se vayan a establecer para retomar la atención del servicio.
- Indagar e informar sobre posibles afectaciones y alertas en zonas del municipio de Policarpa para adelantar comité técnico y acciones pertinentes al presentarse una posible situación de orden público.

PÚBLICA

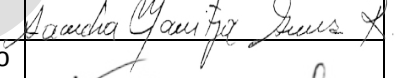
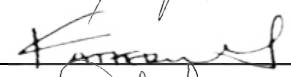
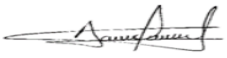
- Se indica a la EAS adelantar proceso de acompañamiento, inducción y garantizar que el personal contratado realice su acompañamiento en territorio.

6. Cierre de la reunión

Siendo la 10:30 a.m. se da por terminado el comité técnico operativo agradeciendo por la participación y atención y cumplimiento de compromisos.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Adelantar seguimientos de manera virtual y continuos a los beneficiarios por parte de equipo interdisciplinario.	Fundacion Nariño Verde	Durante la situación de orden público
Iniciar proceso administrativo de contratación y seguimiento a la funcionalidad.	Fundacion Nariño Verde	22-05-2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Sandra Maritza Garcés Rosero	Representante legal	Fundación Nariño Verde	
Katherine Insuasti	Coordinadora	Fundación Nariño Verde	
Darío Salas	Apoyo financiero	Fundación Nariño Verde	
Miriam Nidia Jojoa Yaqueno	Coordinadora CZ//Profesional universitario	ICBF – Centro Zonal Remolino	
Andrés López Rivera	Apoyo financiero	ICBF – Centro Zonal Remolino	
Hector Hugo Botina	Apoyo a la supervisión/Profesional universitario	ICBF – Centro Zonal Remolino	
Paula Andrea López Arteaga	Supervisora contractual/ Profesional universitario	ICBF – Centro Zonal Remolino	
	Fecha	**Hora**	**Lugar**
Próxima reunión	N/A	N/A	N/A
Colaboradores que elaboran el acta:	Paula Andrea López Arteaga		

PÚBLICA